

CIRCULAR N. 116-SGRH-2024
TEGUCIGALPA M.D.C. 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS Y JEFES DE TALENTO HUMANO /HOSPITALES
JEFE REGIONAL Y JEFE DE GESTION DE RECURSOS HUMANDOS/ REGIONES SANITARIAS
SU OFICINA:

Estimados señores:

Sirva la presente para saludarles y desearles éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente instruyo a las Autoridades de cada Gerencia a estar en constante comunicación con la jefatura de planillas y contratos de esta Secretaría de Estado, con el fin de constatar la fecha con la que emitirán las tomas de posesión de los recursos que están siendo nombrados según la reciente creación de plazas, ya que si existe errores en los mismas se realizara la deducción de responsabilidad administrativa correspondiente.

Cabe señalar que existen recursos asignados funcionalmente en las Gerencias a su cargo, pero pagados por Nivel Central, razón por la cual deben hacer llegar la documentación de carácter urgente a esta Subgerencia de Recursos Humanos.

Asimismo, comunico que si los servidores públicos no son pagados a la fecha correspondiente será responsabilidad de las Autoridades de dichas Gerencias, por no traer la documentación competente.

Atentamente,


LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA MERAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANDOS

CC: DRA CARLA MARINA PARRALES REYES/ SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD
CC: LIC. LOURDES M. HERNANDEZ/ GERENTE ADMINISTRATIVO
CC: ARCHIVO/ROM/YS

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, instagram y facebook como saludgobhn
www.salud.gob.hn